

GUÍA DOCENTE

DENOMINACIÓN DE LA ASIGNATURA

Denominación: PRACTICUM**Código:** 101718**Plan de estudios:** GRADO DE TURISMO**Curso:** 4**Denominación del módulo al que pertenece:** PROYECCIÓN PROFESIONAL**Materia:** PRACTICUM**Carácter:** OBLIGATORIO**Duración:** SEGUNDO CUATRIMESTRE**Créditos ECTS:** 12**Horas de trabajo presencial:** 240**Plataforma virtual:** www3.uco.es

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: ACERO DE LA CRUZ, RAQUEL (Coordinador/a)**Departamento:** ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA**Área:** ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**Ubicación del despacho:** Facultad de Ciencias del Trabajo (planta 1ª)**E-Mail:** pa2accrr@uco.es**Teléfono:** 957 212511**Nombre:** AJA VALLE, JAIME**Departamento:** CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES**Área:** SOCIOLOGÍA**Ubicación del despacho:** Facultad de Ciencias del Trabajo**E-Mail:** jaime.aja@uco.es**Teléfono:** 957212508**Nombre:** CEULAR VILLAMANDOS, NURIA**Departamento:** ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA**Área:** ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS**Ubicación del despacho:** Facultad de Ciencias del Trabajo**E-Mail:** td1cevin@uco.es**Teléfono:** 957211097**Nombre:** GARCÍA-MORENO GARCÍA, MARÍA DE LOS BAÑOS (Coordinador)**Departamento:** ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA**Área:** ESTADÍSTICA E INVESTIGACIÓN OPERATIVA**Ubicación del despacho:** Edificio Albert Einstein, 2ª Planta, Campus de Rabanales, Córdoba - Departamento de Estadística**E-Mail:** d52gagam@uco.es**Teléfono:** 957218830**Nombre:** MARTÍNEZ OJEDA, BEATRIZ**Departamento:** TRADUCCIÓN E INTERPRETACIÓN, LENGUAS ROMANCES, ESTUDIOS SEMÍTICOS Y DOCUMENTACIÓN**Área:** FILOLOGÍA FRANCESA**Ubicación del despacho:** FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS**E-Mail:** l22maojb@uco.es**Teléfono:****Nombre:** MESA-MOLES MARTEL, FRANCISCO**Departamento:** DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO**Área:** DERECHO ADMINISTRATIVO**Ubicación del despacho:** Facultad de Ciencias del Trabajo**E-Mail:** ad1memaf@uco.es**Teléfono:** 957212514**Nombre:** NAVAJAS ROMERO, VIRGINIA MARIA**Departamento:** ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA**Área:** ECONOMÍA APLICADA**Ubicación del despacho:** FACULTAD DE DERECHO Y CCEE**E-Mail:** z42narov@uco.es**Teléfono:** 957 21 88 46

GUÍA DOCENTE

DATOS DEL PROFESORADO

Nombre: PÉREZ NARANJO, LEONOR MARÍA (Coordinador)
 Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA
 Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
 Ubicación del despacho: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO, PLANTA 1ª
 E-Mail: lperez@uco.es Teléfono: 957212510

Nombre: Pte
 Departamento: FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA
 Área: FILOLOGÍA INGLESA
 Ubicación del despacho: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 E-Mail: Teléfono:

Nombre: Pte
 Departamento: FILOLOGÍAS INGLESA Y ALEMANA
 Área: FILOLOGÍA ALEMANA
 Ubicación del despacho: FACULTAD DE FILOSOFÍA Y LETRAS
 E-Mail: Teléfono:

Nombre: RECIO RAMÍREZ, MARIA ANGELES
 Departamento: DERECHO PÚBLICO Y ECONÓMICO
 Área: DERECHO FINANCIERO Y TRIBUTARIO
 Ubicación del despacho: Facultad de Ciencias del Trabajo. Planta Baja al lado del ascensor.
 E-Mail: arecio@uco.es Teléfono: 957218876

Nombre: RODRÍGUEZ ZAPATERO, MARÍA ISABEL
 Departamento: ESTADÍSTICA, ECONOMETRÍA, INVESTIGACIÓN OPERATIVA, ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS Y ECONOMÍA APLICADA
 Área: ORGANIZACIÓN DE EMPRESAS
 Ubicación del despacho: FACULTAD DE CIENCIAS DEL TRABAJO -SEGUNDA PLANTA
 E-Mail: es3rozai@uco.es Teléfono: 957211097

Nombre: TORRES MARQUEZ, MARTIN
 Departamento: GEOGRAFÍA Y CIENCIAS DEL TERRITORIO
 Área: GEOGRAFÍA HUMANA
 Ubicación del despacho: FACULTAD FILOSOFÍA Y LETRAS
 E-Mail: gt1tomam@uco.es Teléfono: 957218805

Nombre: VILLANUEVA RODRÍGUEZ, ANASTASIO JOSÉ
 Departamento: ECONOMÍA, SOCIOLOGÍA Y POLÍTICA AGRARIAS
 Área: ECONOMÍA FINANCIERA Y CONTABILIDAD
 Ubicación del despacho: FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES
 E-Mail: ajvillanueva@uco.es Teléfono: 957 21 2205

REQUISITOS Y RECOMENDACIONES

Requisitos previos establecidos en el plan de estudios:

Tener superado el 75% de los créditos OBLIGATORIOS y BÁSICOS (Sin tener en cuenta en este cómputo los créditos de la asignatura Trabajo Fin de Grado)

Recomendaciones:

Se recomienda que el estudiante realice un análisis personal sobre su proyección profesional con el fin de que pueda orientar sus prácticas externas a su desarrollo profesional de una manera más efectiva.

GUÍA DOCENTE

COMPETENCIAS

- Competencia Básica 1 (CB1): Capacidad de análisis y síntesis
- Competencia Básica 2 (CB2): Capacidad de organización y planificación
- Competencia Básica 3 (CB3): Comunicación oral y escrita en castellano
- Competencia Básica 4 (CB4): Trabajo en equipo
- Competencia Básica 5 (CB5): Habilidades en las relaciones interpersonales
- Competencia Básica 6 (CB6): Razonamiento crítico
- Competencia Básica 7 (CB7): Aprendizaje autónomo
- Competencia Básica 8 (CB8): Adquirir capacidades y compromiso ético para colaborar en la consecución de una sociedad más justa y respetuosa con los derechos fundamentales
- Competencia Universidad 3 (CU3) Potenciar los hábitos de búsqueda activa de empleo y la capacidad de emprendimiento
- Competencia Específica 1 (CE1): Comprender los principios e impactos del Turismo: dimensión espacial-territorial, social, cultural, política, laboral y económica.
- Competencia Específica 2 (CE2): Comprender el carácter dinámico y evolutivo del turismo y de la sociedad del ocio
- Competencia Específica 3 (CE3): Analizar y comprender los impactos (sociales, económicos y medioambientales) generados por el turismo
- Competencia Específica 4 (CE4): Conocer las principales estructuras político-administrativas turísticas y los agentes que operan en el ámbito turístico
- Competencia Específica 9 (CE9): Conocer y aplicar los conceptos básicos de la Dirección de Empresa.
- Competencia Específica 14 (CE14): Conocer los objetivos, la estrategia y los instrumentos de la planificación turística.
- Competencia Específica 15 (CE15): Comprender el funcionamiento de los destinos y estructuras turísticas, y los sectores empresariales a nivel mundial.
- Competencia Específica 16 (CE16): Management de los distintos tipos de entidades turísticas
- Competencia Específica 17 (CE17): Planificar y gestionar los recursos de las organizaciones turísticas.
- Competencia Específica 18 (CE18): Definir objetivos, estrategias y políticas comerciales en el ámbito del turismo.
- Competencia Específica 19 (CE19): Conocer el procedimiento operativo de los ámbitos de las empresas turísticas (alojamiento, restauración e intermediación)
- Competencia Específica 20 (C20): Evaluar los potenciales turísticos y el análisis prospectivo de su explotación, al objeto de detectar necesidades de planificación técnica de infraestructuras e instalaciones turísticas
- Competencia Específica 23 (CE 23): Comprender las características de la gestión del patrimonio cultural

OBJETIVOS

Proporcionar al estudiante la posibilidad de desarrollar los conocimientos adquiridos de una manera práctica y real para fomentar su desarrollo profesional, ya que pueden optar a realizar las prácticas en el sector que más les interese; favoreciendo la integración de los futuros egresados en el mercado laboral.

CONTENIDOS

Los contenidos de la asignatura se orientan a la adquisición por parte del estudiante de las habilidades prácticas relacionadas con los conocimientos teóricos adquiridos durante su formación

La realización de las prácticas se llevará a cabo en entidades tanto públicas como privadas y se completará con la elaboración de un trabajo-memoria final de sobre las actividades realizadas.

Para acoger a los alumnos en prácticas en diversos centros, se realizarán convenios entre la Universidad de Córdoba y las diversas instituciones y empresas (Administración Pública o empresas privadas de los diferentes ámbitos turísticos: alojamiento, restauración, intermediación y transporte., etc.).

GUÍA DOCENTE

METODOLOGÍA

La finalidad lógica a la que responden las prácticas externas es posibilitar al alumnado la puesta en práctica de los conocimientos y competencias adquiridas durante el grado y permitirle un contacto con la realidad profesional en la que se insertaría.

A tal objeto, la propia Facultad, a través de la Dirección del Centro, ofertará un listado de entidades (empresas e Instituciones) y plazas en los que poder realizar las prácticas externas. No obstante, en aras a facilitar y favorecer las prácticas profesionales, se reconoce la posibilidad de realizarlas en la entidad que el estudiante ofrezca y proponga a la Facultad de Ciencias del Trabajo, debiendo, en su caso, justificar la imposibilidad o dificultad de realizar las prácticas profesionales en la convocatoria oficial. Para realizar esta modalidad (autopracticum) será necesario el visto bueno del Centro, además del resto de requisitos para la realización del Practicum.

En el Practicum la equivalencia horas-créditos dependerá de lo acordado en la Junta de Facultad de Ciencias del Trabajo. En todo caso, las prácticas no podrán sobrepasar, como regla, el 30 de septiembre, ni supondrán una carga superior a 25 horas semanales.

Se prestará especial atención a las actividades realizadas en las entidades colaboradoras externas, bajo tutela, supervisión y seguimiento periódico y que culminarán con la presentación de los resultados obtenidos por el estudiante.

MATERIAL DE TRABAJO PARA EL ALUMNO

Información disponible en: <http://www.uco.es/trabajo/gturismo/practiclas-externas/index.html>.

EVALUACIÓN

Para un correcto funcionamiento del sistema de Prácticas Externas (Practicum), se hace necesaria una coordinación entre el Centro, las Áreas de Conocimiento que tienen adscrita la asignatura y en su caso, las entidades (empresas o Instituciones) donde se llevarán a cabo las prácticas profesionales. Al objeto de conseguir esa coordinación, se crea la Comisión de Practicum (compuesta por los Coordinadores de la asignatura de las Titulaciones del Centro, el Secretario y el Decano o persona en quien delegue), y para un directo, puntual y continuo conocimiento de la actividad desempeñada por el alumnado, se crean las figuras del tutor externo (de la entidad receptora) y de los tutores académicos. Dicha Comisión es la responsable de la programación docente y de acordar el sistema de evaluación del Practicum en todas sus modalidades.

A tal fin, una vez finalizadas las prácticas, el estudiante entregará al tutor académico un cuestionario y un informe-memoria, en el que se indicarán las actividades realizadas, la naturaleza de los asuntos en los que ha intervenido y su valoración global sobre las prácticas según su adecuación al Grado de Turismo (anexo III de la página web: <http://www.uco.es/trabajo/gturismo/practiclas-externas/index.html>). Igualmente, el tutor externo emitirá un informe (anexo II de la citada página web) sobre el desarrollo de la práctica y se completará la evaluación con el resultado de la entrevista personal realizada por el tutor académico al estudiante.

BIBLIOGRAFIA

La bibliografía general podrá ser consultada en la web de la Biblioteca Universitaria de la UCO: